



ACTA DE AYUNTAMIENTO

-----ACTA NO. 12-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos, del día 23 de Febrero de 2016 dos mil diecisésis, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETTE CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente..

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.-Asuntos a tratarse: -----
 - a) Ratificación de los subsidios otorgados a: DIF Municipal, Gotitas de Vida y Asilo de Ancianos. Y en su caso aprobación de incremento.
 - b) Análisis y en su caso aprobación para dar de baja del inventario del Patrimonio Municipal equipo obsoleto que se encuentra bajo resguardo en bodega de la Dirección de Sistemas y equipos.-----
 - c) Ordenamiento del Centro Histórico y conformación de Comisiones para su Reglamentación.-----
 - d) Análisis y en su caso aprobación para asignar nombre a una calle de la Colonia El Limón en Soyatlán de Afuera.-----
 - e) Solicitud de información sobre las obras que se están realizando por esta Administración Municipal.-----
 - f) Análisis y aprobación en su caso de la Póliza Contable. Traspasos interbancarios, ajustes y reclasificación de saldos a la fecha 30 de Diciembre de 2015.-----
 - g) Información del funcionamiento del CADT.-----
 - h) Solicitud de información de los trámites efectuados ante el Patronato de Agua Potable de este municipio.-----
 - i) Solicitud de maquinaria para el arreglo de caminos en la comunidad de El Capulín.-----





- j) Entrega de expediente que contiene la relación de obras solicitadas por los Delegados y Agentes Municipales en las siete mesas de trabajo de la primera reunión de COPLADEMUM. - - - - -
VI.- Clausura. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - -
II.- Se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. - - - - -
III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración el orden del día resultando Aprobado por Unanimidad.
IV.- Aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta que se paso de manera particular con cada uno de los Regidores para que la leyeron y firmaran, por lo que propongo se omita la lectura del Acta, el Presidente somete para su aprobación la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por UNANIMIDAD. - - - - -

- V.-Asuntos a tratarse: - - - - -
a) Ratificación de los subsidios otorgados a: DIF Municipal, Gotitas de Vida y Asilo de Ancianos. Y en su caso aprobación de incremento. El Presidente Municipal dice, como ustedes saben se está otorgando un subsidio al DIF Municipal, al Asilo de Ancianos y Gotitas de Vida, al inicio de la Administración ratificamos el apoyo por los tres meses, y ahora tenemos que ratificarlo por todo el 2016, y considerando que dejamos etiquetado un incremento para estos subsidios en el Presupuesto de Egresos; estuvimos analizando y queremos hacer una propuesta del incremento que se hará para estas instituciones de asistencia social de nuestro municipio, por la importancia que tienen, por el apoyo que dan a nuestra comunidad; se pone a consideración de ustedes un incremento del 20% para el DIF Municipal, y 30% para el Asilo de Ancianos y 30% para Gotitas de Vida, sobre el subsidio que se está otorgando, esto es para que Gotitas y el Asilo para que con este incremento logren un mejor funcionamiento, sabemos que ningún presupuesto es suficiente y más adelante ver la forma de poderlos ayudar un poquito más. Y pide el Presidente quien quiera participar, anotarse. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas comenta, que atendió este caso con responsabilidad para ir a conocer exactamente los procesos que lleva el DIF la atención que lleva que es muy importante principalmente me familiarice con los números de la Nomina del CADI hay 36 empleados entre el DIF, el CADI (Centro Asistencial de Desarrollo Infantil con Categoría de Guardería) y el UAVI (Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar), la cantidad asciende a \$158,373.00 pesos, de los 36 empleados, y la nomina del DIF \$88,000.00 pesos, la Nomina del CADI \$57,353.00 pesos, y la nomina del UAVI \$13,380.00 Pesos, lo que da el total de \$158,733.00 pesos, cabe mencionar que el CADI tiene un total de gasto de \$57,353.00 pesos en nomina, mas servicios en alimentación \$16,000.00 pesos que hace un total de \$73,753.00 pesos, Cuotas de Recuperación Recepción entre \$48,000.00 a \$50,000.00 pesos, total aportado por el DIF le da \$25,353.00 pesos;





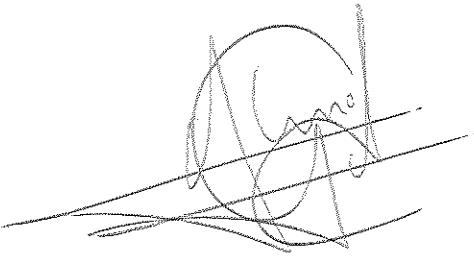
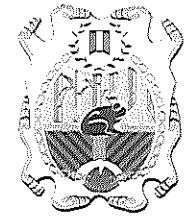
ACTA DE AYUNTAMIENTO

aportación del Ayuntamiento \$250,000.00 pesos, ingresos de Cuotas del CADI \$48,000.00 pesos, lo que hace total de \$298,000.00 pesos, siguiendo adelante los Comedores Asistenciales gastan por mes \$90,000.00 pesos, que son de Contla, Santa Cruz, Tamazula esto se hace diariamente, repito los gastos del CADI en alimentos y servicios \$16,000.00 pesos, gastos de servicios en DIF \$15,000.00 y \$18,000.00 pesos total de gastos \$279,733.00 pesos, es una preocupación que tengo al respecto; a la gente, la encausamos; toda la gente que viene a solicitar ayuda para medicina, las enviamos al DIF, y dejamos una cantidad muy mínima de \$18,000.00 pesos para atenderlos, es importante analizar los números, que bueno que se aumentan los \$50,000.00 pesos, que llegue a \$300,000.00 pesos, mas los \$48,000.00 pesos del CADI, son \$348,000.00 pesos; no es justa pero si les va poder ayudar; tomando en consideración la nomina tan diferente de aquí en el Ayuntamiento, yo pedí esta información. La Auxiliar Administrativo hizo una gran labor para proporcionar esta información, que por cierto entra a las ocho de mañana y sale no sé a qué horas porque a mí me dio la información a las cinco de la tarde, gana un sueldo de \$2,000.00 pesos quincenales, la Directora gana un sueldo de \$6,300.00 pesos, el chofer gana un sueldo de \$2,200.00 pesos, los Maestros del CADI ganan \$2,000.00 pesos y la Directora del CADI \$3,150.00 pesos, esto me preocupa, porque los salarios de Auxiliares ganan cinco mil trescientos pesos, tenemos que tener cuidado y poner atención por el trabajo tenaz de las que laboran ahí, los Empleados haciendo solicitudes han sido muy positivos, obtuvieron 350 cobijas, 200 sudaderas, 133 estufas ecológicas que apenas se van a repartir; Becas, hubo solicitudes de los que hicieron trámites 235, y autorizadas 55, prestamos por FOJAL 32 becas, sin intereses, con un pago de \$93.65 pesos semanales, el incremento no es justo pero razonable adelante, con mucho gusto lo autorizo, y me gustaría se revisara los sueldos de las maestras del CADI. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez pregunta antes de iniciar su intervención le gustaría preguntar y clarificar si este porcentaje es de lo que quedó en el Presupuesto que era un millón de pesos para Asistencia Social, o el aumento es sobre lo que ya tienen actualmente que son doscientos cincuenta mil, veinte mil y veinte mil; el Presidente Municipal dice, tiene razón; este incremento es sobre lo que ya se les estaba dando, que da un total de cincuenta mil pesos para el DIF Municipal, de este 20% de aumento; seis mil pesos para el Asilo y seis mil pesos para Gotitas de Vida, dejando un remanente en esta Administración de \$256,000.00 pesos anuales, que quedarían para apoyos de Asistencia Social en la Presidencia Municipal. Como ustedes saben hay mucha necesidad de la gente, de repente es necesario tener un remanente para poder dar este tipo de apoyos, la propuesta sería DIF Municipal 20%, y para Gotitas de Vida 30% y al Asilo de Ancianos 30%, y del millón de pesos que aumentamos en el Presupuesto quedarían \$256,000.00 pesos para distribuirlo en el año para Asistencia Social por parte la Presidencia Municipal; el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, no tienen ninguna comparación los servicios que presta Gotitas de Vida con las necesidades propias del Asilo, donde hay un número de ancianos que atienden y tienen algunas fuentes mínimas de financiamiento, de donación y las necesidades de uno y otro son diferentes. Las necesidades de Gotitas de Vida ascienden a casi dos millones y medio de pesos para su operación, con lo que aportaron en el Telemaratón y lo que se les proporciona no les

Fco. Javier Ariaga



José Alvaro

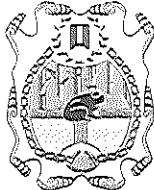


J. Chávez

Fco. Juárez Arriaga

ajustaría para cubrir sus gastos, les serviría para funcionar 7 u 8 meses y los otros meses van a tener que cerrar el centro porque no hay dinero, no hay manera de poder conseguir los recursos, cada día se complica más, por eso la propuesta que se dieran de menos quinientos mil pesos anuales del millón, porque no es lo mismo con la cantidad que ya se da a DIF Municipal el 20% y Gotitas de Vida 30% no es lo mismo de los doscientos cincuenta mil que recibe el DIF a los veinte mil que recibe Gotitas de Vida no es lo mismo, obviamente si es una preocupación seria que tienen y creemos que es responsabilidad de los que atienden el centro pero no, es de todo Tamazula, la Regidora Ma. Guadalupe García Chávez dice, hay necesidades similares, también Gotitas de Vida recibe otros apoyos; en el Asilo de Anciano, las personas que están ahí; no son personas de recursos, ahí se compra medicamento; Gotitas de Vida también apoya al Asilo pero también nos cobran el servicio, la calidad de vida de un anciano, se le tiene que dar calidad. En Gotitas de Vida se dan servicios médicos y varios servicios mas, pero también cobran, hay que ver que este incremento de seis mil pesos para los dos, es equitativamente para los dos es muy viable que se aprobaran, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que estuvo ayer con ellos y están con números rojos, están muy preocupados, si hay una aportación de las personas, y ahora en el Telemaratón los que mas aportaron fueron los de La Garita, más de ciento sesenta mil pesos, además de cinco mil dólares, fueron Licha Órnelas, fue Juvenal Magaña, Karin Barajas, se reunieron y se juntaron de cinco mil pesos, tres mil pesos mil pesos con la gente de la Garita, no es lo mismo, el Asilo con todo respeto si hay personas que están ahí y que pueden ver por ellos, Gotitas de Vida si recibe una cuota de recuperación pero es mínimo, lo que se recupera de cuotas, hay personas que pueden dar un peso, hay otras personas que reciben tratamientos que llegan a cien mil pesos y no regresan nada; en cuotas de recuperación anuales reciben de \$250,000.00 pesos, mas la suma que recaudaron no llegan al millón cuatrocientos mil pesos, traen un déficit de un millón de pesos por eso la propuesta y la buena voluntad del Presidente. Yo quisiera que del millón se encausaran mas a Gotitas de Vida, para quitarles parte de la preocupación que tienen en este momento, el Presidente comenta que están haciendo un gran esfuerzo al haber dejado este millón de pesos, yo creo que es un buen incremento para todas las instituciones, yo considero que el 30% pudiera ser suficiente, por la situación económica como dije al principio ninguna cantidad va ser suficiente, pudiera considerarse otro apoyo en alguna necesidad urgente, ninguna cantidad es suficiente para las necesidades de la gente, todos tienen necesidades el DIF está trabajando a marchas forzadas como bien dijo Chito que nos hizo una reseña de los gastos de funcionamiento, hay muchos apoyos de personas que apoyan, del Gobierno del Estado, inclusive la mamá del Gobernador Doña María, nos envió muchos juguetes que son los que se están repartiendo en las comunidades; quizá más adelante pudiéramos hacer otro esfuerzo y seguir incrementando con mucho gusto, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que no le cuadran las cuentas del millón de pesos, cuanto se le va dar al DIF si le vamos a incrementar el 20% al DIF cuánto va dar, el Presidente dice que se aumenta cincuenta mil pesos al DIF, a Gotitas de Vida y Asilo de Ancianos con el incremento recibirán \$26,000.00 mil pesos mensuales; el Regidor Álvaro García dice Gotitas va a recibir \$72,000.00 pesos mensuales, contra el





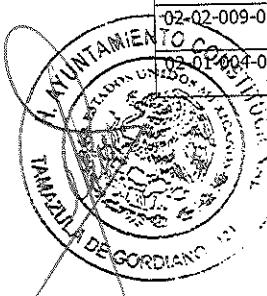
ACTA DE AYUNTAMIENTO

Foto: Javier Arriaga

incremento que se le va a dar al DIF, no es justo porque Gotitas de Vida presta en igualdad de asistencia casi igual de servicios de asistencia social; y con la operadora que tienen ahí yo no daría seiscientos mil pesos para poder tener ahí la parte de asistencia social, lo canalizaría a donde el pueblo ha aportado, como es posible que la gente de La Garita, de más que lo que da el Ayuntamiento. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice, porque no se le da a Gotitas de Vida \$4,000.00 pesos más, que serían \$48,000.00 pesos más de lo que nosotros podríamos darle al año. Álvaro estaba solicitando quinientos mil pesos, específicamente, dadas las circunstancias de la situación que tenemos aquí. La Regidora Jineth Chávez Ortiz dice tomando en cuenta que no se gastaran los \$256,000.00 pesos, que se están generando en Asistencia social, se pudiera apoyar con mas a las instituciones, el Presidente dice que se va dejar el fondo para ver si hubiera alguna necesidad urgente. La Regidora L.N. Sofía Álvarez Urbano dice, como Regidora de la Comisión de Asistencia Social ve la necesidad de la población y las personas que vienen a solicitar apoyo en asistencia social, que se deje la cantidad aquí para poderlo manejar nosotros como Ayuntamiento. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, estoy totalmente de acuerdo en los apoyos a estas instituciones, nosotros lo hicimos en nuestra comisión en cuanto aseo público, hicimos un estudio de lo que se iba a gastar, tenemos al SIMAR ya presupuestado y estamos trabajando a marchas forzadas para que no se clausure el vertedero, yo creo que con el apoyo del Ayuntamiento como lo solicitamos en maquinaria, si tenemos un sobrante de lo que se presupuestó, hacer un estudio donde más se requiera, para aplicarlo. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez, dice que para no dejar un vacío para otro momento, analicemos el 50% de incremento como posibilidad para que se analice. El Presidente dice quedaría entonces 20% DIF, 50% a Gotitas y 30 al Asilo de Ancianos, yo propongo entonces que se den el 20% al DIF, 40% a Gotitas de Vida y 40% al Asilo de Anciano, para que fuera equivalente a las dos instituciones, sobre los subsidios mensuales que se estaban entregando a estas Instituciones, quedando una distribución anual presupuestada de DIF \$600,000.00 pesos, Gotitas de Vida \$96,000.00 pesos, Asilo de Ancianos 96,000.00 pesos, y apoyos de Presidencia \$208,000.00 pesos. Se somete en votación económica este punto de acuerdo **resultando aprobado por diez votos a favor y uno en contra del Regidor Lic. Álvaro García Chávez**, con aplicación contable a partir del día de su aprobación, notifíquese al Encargo de la Hacienda Municipal.

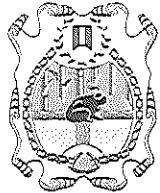
b) Análisis y en su caso aprobación para dar de baja del inventario del Patrimonio Municipal equipo obsoleto que se encuentra bajo resguardo en bodega de la Dirección de Sistemas y equipos. El Presidente Municipal dice el espacio que se encuentra al subir las escaleras está lleno de equipo obsoleto que ya no sirve, se puede hacer por parte de ustedes una revisión para ver si algo sirve y podamos donar alguna Escuela, ustedes tienen la lista del equipo, sin más comentarios somete a votación económica dar de baja este equipo **siendo aprobado por Unanimidad**.

ID PATRIMONIO	DESCRIPCION	TIPO	MARCA/MODELO	Fecha Adquisición
02-01-004-000001	PROCESADOR A 2.40 GHZ, 760 MB DE RAM	COMPUTADORA PENTIUM III ESCRITORIO	HEWLETT PACKARD - PAVILLION A210	27/05/2004
02-02-009-000006	MONITOR CON CINESCOPIO, COLOR NEGRO. (PESA1313004-10-028-002019)	MONITOR 16" CRT	H P / 7540	10/10/2012
02-01-004-000002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (TECLADO, RATÓN ÓPTICO Y BOCINAS CON	COMPUTADORA PENTIUM III ESCRITORIO	NO PRESENTA	22/06/2005



	SUBWOOFER)			
02-03-003-000029	IMPRESORA COLOR HUESO	IMPRESORA LASER B&N	SAMSUNG / ML 1710	29/01/2004
02-01-021-000004	COMPUTADORA PORTATIL CON PANTALLA WIDESCREEN, WINDOWS XP, COLOR PLATA (DAÑADA LA TAPA)	COMPUTADORA ATHLON PORTATIL	H P / PAVILLION ZV 6000	08/02/2008
02-01-006-000037	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTELL P 4, GABINETE IBM COLOR NEGRO	COMPUTADORA PENTIUM IV ESCRITORIO	ENSAMBLADA /	08/02/2008
02-02-003-000002	MONITOR COLOR GRIS / GRIS OSCURO	MONITOR 17" CRT	H P / PAVILION MX 703	09/12/2010
02-03-001-000001	IMPRESORA	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS	EPSON - FX 890	08/01/2008
02-08-001-000007	ESCANER DE BANDEJA INCLINADA, COLOR NEGRO PEQUEÑO	SCANNER CAMA PLANA	EPSON / GT S80	25/05/2012
02-01-018-000014	PROCESADOR AMD ATHLON DUAL CORE CON 2 GB DE MEMORIA RAM, DISCO DURO DE 180 GB Y WINDOWS XP 2002, GABINETE COLOR NEGRO ENSAMBLADO CON LECTOR DE CD	COMPUTADORA CORE 2 DUO	ENSAMBLADO	01/08/2012
02-03-003-000026	IMPRESORA	IMPRESORA LASER B&N	SAMSUNG LASER ML 2851ND	24/03/2009
02-01-023-000004	CPU COLOR GRIS, PROCESADOR AMD 1.20 GHZ, 736 MB DE RAM, S.O., XP, SPS	COMPUTADORA AMD TURION DUAL CORE	HP/PAVILION T 220 M	25/03/2011
02-02-002-000001	MONITOR DE 15" COLOR NEGRO/GRIS (CEA-0540-010-028-0008289)	MONITOR 15" CRT	H P / 55500	15/03/2011
02-02-003-000008	MONITOR COLOR PERLA (BODEGA)	MONITOR 17" CRT	HW / D2837	11/06/2012
02-02-009-000004	MONITO DE 16" COLOR NEGRO, (CABLE DAÑADO, PROBLEMAS CON COLOR EN PANTALLA, BODEGA)	MONITOR 16" CRT	IBM /	25/03/2011
02-03-003-000018	IMPRESORA (BODEGA)	IMPRESORA LASER B&N	HEWLETT PACKARD / 1320	11/10/2005
02-03-003-000037	IMPRESORA COLOR HUESO (BODEGA)	IMPRESORA LASER B&N	SAMSUNG / ML 1210	
02-03-004-000001	IMPRESORA CABLES DE CONEXIÓN (BODEGA)	IMPRESORA LASER COLOR	HEWLETT PACKARD / DOBLE CARTA 1220 C	
02-01-020-000008	GABINETE COLOR NEGRO	COMPUTADORA CPU ARMADO	SIN MARCA / ENSAMBLADO	20/05/2010
02-02-010-000014	MONITOR COLOR NEGRO	MONITOR 18.5 " LCD	DELL / E172FPT	20/05/2010
02-02-006-000046	MONITOR COLOR NEGRO PANTALLA PLANA (AUXILIAR DE CANAL)	MONITOR 17" LCD	SOYO / VT17N71	09/09/2008
02-01-023-000005	LAPTOP COLOR NEGRO, AMD TURION 64, 2.01 GHZ, 1 GB DE RAM, 80 GB HAR DISK, S.O. WINDOWS 7, GRIS OXFORD	COMPUTADORA AMD TURION DUAL CORE	COMPAQ / PRESARIO V 600	25/03/2011
02-01-006-000026	CPU COLOR BEIGE, PROCESADOR PENTIUM 4, CPU 2.00 GHZ, 496 MD DE RAM, S.O. XP, SP2	COMPUTADORA PENTIUM IV ESCRITORIO	SIN MARCA / SIN MODELO	25/03/2011
02-01-006-000005	CPU COLOR NEGRO, PROCESADOR INTEL 4 CPU 2.26 GHZ, 2.27 GHZ, 768 MB DE RAM.	COMPUTADORA PENTIUM IV ESCRITORIO	IBM /	17/03/2011
02-08-001-000001	ESCANER COLOR GRIS A 2 TONOS	SCANNER CAMA PLANA	HEWLETT PACKARD / G2410	09/09/2009
02-03-003-000038	IMPRESORA COLOR GRIS / BEIGE	IMPRESORA LASER B&N	HEWLLETT PACKARD / F 4280	04/11/2008
02-02-001-000009	MONITOR CON CINESCOPIO COLOR BEIGE	MONITOR 14" CRT	SIN MARCA / CL 1570	17/11/2011
01-21-003-000077	SELLO COLOR NEGRO CON LA LEYENDA "PRESIDENCIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL." PARA USO EN SINDICATURA IMPRESION EN REDONDO	SELLOS SELLOS	TRODAT / PRINTY 4924	06/07/2011
01-12-002-000004	SUMADORA DIGITAL, IMPRESION EN PANTALLA Y PAPEL DE 12 DIGITOS COLOR BEIGE	CALCULADORA SUMADORA	OLYMPIA / CPD 5912	05/07/2006
01-12-002-000006	SUMADORA DE IMPRESION A 12 DIGITOS, COLOR BEIGE	CALCULADORA SUMADORA	OLYMPIA / CPD 5912	18/01/2005
01-12-002-000026	CALCULADORA DE ESCRITORIO, IMPRESION A 14 DIGITOS EN PAPEL, COLOR GRIS	CALCULADORA SUMADORA	CASIO / DR240HT	26/04/2011
03-05-003-000003	COMPRESORA DE APAGADO AUTOMATICO CON ACCESORIOS Y MANGUERA, CON 1 HP	SISTEMAS Y EQUIPOS	MAQUINARIA COMPRESOR	2232
01-21-003-000077	SELLO COLOR NEGRO CON LA LEYENDA "PRESIDENCIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL." PARA USO EN SINDICATURA IMPRESION EN REDONDO	DESPACHO DE SINDICATURA	SELLOS SELLOS	19886





ACTA DE AYUNTAMIENTO

c) Ordenamiento del Centro Histórico y conformación de Comisiones para su Reglamentación. El Presidente Municipal comenta que este es un punto que solicitó el Regidor Álvaro García Chávez por lo que le cede el uso de la voz. El Regidor dice desde hace tiempo la preocupación de la gente que vive en Tamazula, de la que viene al centro Histórico, se nos hizo llegar por parte de vecinos de locatarios de comerciantes, una serie de sugerencias, el día 23 de Febrero por lo que me motiva a pedir que todas las comisiones que tengan que ver con el Centro Histórico que hiciéramos unas mesas de trabajo para escucharlos para hacer algunas propuestas para reglamentar el Centro Histórico, no podemos permitir que si hay cinco cajones de los que se dedican a bolear los zapatos solo abran dos y unas horas y hagan sus necesidades ahí mismo, eso da muy mal aspecto, lo mismo cuando vienen supuestos artesanos, ocupan toda la parte del centro histórico y eso se convierte en un tianguis y también llegan los de los libros y pasa igual, hay que destinar un lugar específico no lo que se me ocurra a mí, lo que se sugiera por todos para darle vida y mejorar la imagen del centro histórico, cada día hay más comerciantes ambulantes, aquí están las fotografías que entregan ellas de lo que sucede con las fuentes, de los focos de infección, como se deja la fuente, se ponen a tomar y dejan todas las botellas, no hay manera de poder controlar hay una cantidad importante de personas que firmaron esta petición y mi propuesta es que se formaran unas comisiones y terminar con un documento que reglamente todo lo que suceda en el centro histórico y que lo avale el Ayuntamiento y no cuando llegue la feria se esté permitiendo, me ha tocado, en el propio portal es un tianguis, la propuesta es muy sencilla que se forme Comisiones. La Regidora Lilia Jineth dice no son supuestos artesanos son artesanos, los cuales están siendo apoyados por la Asociación Civil Cesar, en conjunto con la Cámara de Comercio, nos han solicitado los permisos, se está trabajando con orden para que no exista mal aspecto, de hecho uno de los artesanos que viene de parte de los artesanos de Jalisco, está haciendo una propuesta para retirar algunos boleros, de los que están trabajando y un cerrajero también está haciendo una propuesta para que su lugar de trabajo no esté cerrado y no hagan mal uso del espacio, son varios los artesanos que están trabajando, no teníamos conocimiento de que hubiera personas que se estuvieran quejando, están siendo apoyados por la Cámara de Comercio y la Asociación Civil Cesar, no se les está cobrando y se les está dando una oportunidad y no están utilizando el espacio todos los días, se les da una vez al mes o cada tres meses. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice que si existe una preocupación de la ciudadanía, que a él también le hicieron llegar un oficio firmado con las quejas de los ciudadanos, en el que piden la limpieza en general del Centro Histórico, reubicación de boleros, reubicación de ambulantaje, el que no se estacionen en el primer cuadro en Ocampo, la basura, ubicar botes de la basura, las macetas grandes del primer cuadro de la ciudad en Ocampo, no sacar cosas para no invadir el área peatonal, ayer me citaron para platicar de este asunto, hay una enorme preocupación de la ciudadanía, a veces en el transitar de la vida, cuando vamos al Zócalo de la República Mexicana, hay exposición de pinturas, la pista de hielo, si vas a Mérida a Yucatán siempre acudes al Centro Histórico, y es importante que siempre este muy limpio, no es malo que estén los artesanos, pero cada una





Pro. Javier Arriaga

de las cosas que se presenten dejen limpio y haya un ordenamiento justo. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, yo a igual que mis compañeros veo el desaseo que hay en el Centro Histórico, el ambulantaje, la parte del manquito ya se hizo un estacionamiento de motos que no hay entrada al jardín, los boleros cuando pasas por ahí hay un olor tan fétido que da mal aspecto, aquí tengo una propuesta de Jorge Horacio Alcaraz para remover a los boleros, así como él, hay muchas otras personas que nos pueden traer buenas propuestas, así como dice Chito que se puede poner algo que atraiga a venir al Centro Histórico, no solo van a venir a los hermanos Zaizar, para atraer el turismo y a la misma ciudadanía, vemos sucio, una propuesta sería que se hagan comisiones para que la imagen cambie. El Regidor Alejandro Serratos, dice que no existe un Reglamento que regule en Centro Histórico, si contamos con un Reglamento que hace las veces de, porque si hay forma de hacer uno nuevo, no tengo inconveniente, con las Comisiones Edilicias de Giros Restringidos, Ecología, el Secretario, el Sindico, si sería bueno realizar un Reglamento que tenga que ver con el Centro Histórico y todos los monumentos que tenemos aquí, si contamos con las Comisiones necesarias, pero se invitaría desde Vialidad, Seguridad Pública, Cultura, la Cámara de Comercio pero toda la ciudadanía tiene que ver. El Regidor Tec. Francisco Arriaga comenta nos hicieron llegar un Reglamento para zonas restringidas, si es preocupante, una de las cosas es ver lo de la vialidad, yo estoy completamente de acuerdo con formar una Reglamento para esto, ya luego presentaremos una propuesta para la zona de los boleros, que nos haga una propuesta un arquitecto, los puestos de cocina que tienen mucha grasa que tengan el cuidado de tener la zona limpia que se ve sucio. El Regidor Juvenal Magaña del Toro, dice que ayer le toco ver que le asignaron a un señor de 80 años un trabajo que no puede realizar, así como en el Panteón, que se vea la gente que labora, es un peligro que se ponga atención a quien se manda para estos trabajos. El Presidente dice desgraciadamente hay varias personas que están realmente con edad avanzada y que tiene poco tiempo de haber entrado al Ayuntamiento ya lo platique incluso con la líder Sindical son situaciones que tenemos que analizar. Sobre el Centro Histórico, hay varias cosas que hacer, los boleros reacomodarlos, o rehacer sus arias de trabajo, que las comisiones se reúnan y se pueda hacer un Reglamento e involucrar a personas que quieran integrarse. Cuando haya misas de defunción que pase la carroza pero no tiene que pasar todos los carros. Informa que otra mujer va tomar los trabajos de Ecología. es una mujer que va hacer su servicio social, va probar en Ecología con Profesión en Desarrollo turístico Sustentable su nombre es Carolina Rubio, viene de España, acaba de tomar un curso allá, incluso nosotros la apoyamos. Se les va hacer llegar a los Directores que tiene una reunión a la una de la tarde una invitación para barrer toda la zona centro, y se van a sembrar rosales que van a regalar los Directores y Regidores este sábado a las 9:00 de la mañana para que ayuden en este trabajo. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice que la Sra. María Esther Contreras se hace cargo del área del manguito, pero no le ayudan las personas, que se vea y se trabaje en eso, para terminar el punto tenemos que definir que Comisiones se involucrarían, seria la parte de Reglamentos, la parte de Ecología, la parte de Tránsito y vialidad, Cultura, Atención Ciudadana, Calles y Calzadas, Parques y Jardines, bueno todas las Comisiones tienen que ver, seria programar una reunión y empezar a dar





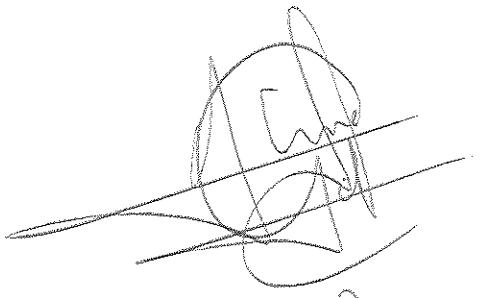
ACTA DE AYUNTAMIENTO

respuesta, hablaba de algunos funcionarios que tienen que estar ahí y que se involucren en ese trabajo, que se asiente en el Acta cuales comisiones quedarían integradas. Se somete a votación económica **resultando aprobado por Unanimidad.**

d) **Análisis y en su caso aprobación para asignar nombre a una calle de la Colonia El Limón en Soyatlán de Afuera.** El Presidente Municipal pide al Secretario de lectura al oficio, este dice que la Directora de Obras Publicas le hizo llegar el oficio para que lo suba a la sesión de Ayuntamiento, y da lectura: Los vecinos de la Colonia el Limón de Soyatlán de Afuera, acudieron ante esta dependencia para solicitar sea asignado un nombre a una calle, cabe señalar que ya existen los nombres de Violeta, Gardenia, Bugambilia y Azucena, por lo que pido sea analizada por el cuerpo de Regidores los vecinos proponen el nombre para la calle de CLAVEL, El Presidente dice que ellos proponen este nombre y el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, dice si todos los vecinos están conformes, el Secretario dice que si, se pidió la información y está en los archivos de la Oficina de Obras Publicas y el Presidente dice, si hay una relación de personas que hicieron llegar esto, es el nombre de una flor y ellos proponen el nombre de la calle CLAVEL, por los que les pido en votación económica se vote el punto **resultando aprobado por Unanimidad.**

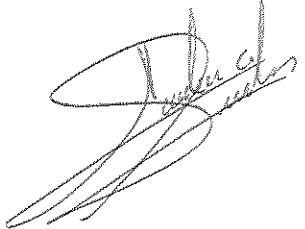
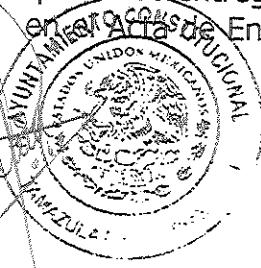
e) **Solicitud de información sobre las obras que se están realizando por esta Administración Municipal.** El Presidente Municipal comenta que este es un punto que solicito el Regidor Álvaro García Chávez para que lo explique, le cede el uso de la voz. El Regidor dice que el 17 de Febrero hizo llegar un escrito a la Unidad de Transparencia, al Ayuntamiento, a la Directora de Obras Publicas, y al Encargado de Hacienda Municipal, en el que solicita la información de acuerdo a lo que marca el Artículo 8 de la Constitución y la Ley de Transparencia 4 cosas muy importantes el **Dictamen de Fallo de las Obras solicitadas, el Dictamen de Adjudicación de la Obra a Quien se le Entrego, el Catalogo de Conceptos que contiene todo con que se realizo esa obra con que se construyó, la Acta o la Minuta de la Entrega Parcial o Final de la obras**, , la relación de las 53 obras que se están realizando en este momento algunas ya terminadas, que tuvieron que ver desde el periodo 2015, algunas se vienen arrastrando desde la Administración anterior, con que intención, ya les he venido diciendo que a mí no me cuadran los números, no aparecen los 700 millones de pesos, queremos saber si las obras están infladas, si hubo algo indebido en el proceso de asignación de la obra, para poder hacer alguna observación, señalamiento, acusación, para presentar alguna denuncia administrativa o penal, pues se ocupa la información, hemos arrancado con buena voluntad de parte del Ayuntamiento ya se me entrego de las 53 solo cuatro obras, de algunas solo tiene una sola hoja que dice que no se encontró nada en el expediente, que significa que si la obra costaba quinientos mil pesos o cincuenta millones de pesos, es muy difícil saber si cumplió con lo que marca la ley, si costo ese dinero o cuanto costo. Algunas de ellas si cuentan con parte de la información donde viene el acta, las empresas que participaron a quien se le entregó, el catalogo de conceptos de lo que se implementó en la obra, que sigue después de esto yo tengo revisar el catalogo de conceptos y si dice que un metro lineal de tubería de tal calibre costo tanto, lo mismo si dice que un metro cuadrado de concreto hidráulico, las tubería, los puentes, todo,

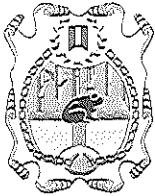




Francisco Arriaga

yo tendré que verificar si eso cuesta, para poder hacer ese señalamiento que he hecho, de que muchas obras a lo mejor no la totalidad, pero si muchas obras están infladas entre un 30 o un 40% pues realmente no tienen el sustento y eso lo vamos hacer con esta información, de ahí la importancia de poder pedirla a las diferentes áreas, tanto a Obras Públicas, como a la Hacienda Municipal, esa información porque ahí ya no va haber manera de poder someterlo; si ahorita el cemento vale tanto, el acero vale tanto, no puede ser posible por los precios que han corrido 2015, 2016, que ahorita puedan costar las obras mucho menos, que lo en que costaron en su momento de ejecución, entonces procederemos a levantar con los elementos en la mano una denuncia legal a quien corresponda, no me voy a esperar a que la Auditoría me resuelva o no me resuelva, como bien lo dijo el Regidor Francisco Arriaga en una entrevista si lo dice es porque tiene conocimiento de causa, claro que tengo conocimiento de causa, se cómo se maneja el Congreso, los Diputados, y las ofertas. En lo personal recibí una, y aun siendo funcionario y una persona muy cercana al Gobernador, yo no arregle mi cuenta pública de 2004 que tenía observaciones por \$299,000.00 pesos y pude haberlo hecho, había mayoría de la bancada del PAN, y cuando los propios Diputados me dijeron que procede, les dije proceda de acuerdo a las observaciones que hace Auditoría, que llegara a donde tenía que llegar, no se resolvió y el año pasado se tuvo que pagar se tuvo que reintegrar al Ayuntamiento por qué no hubo justificación, no pudo solventarse. Lo mismo quiero hacer con todo esto, parece que soy el único que estoy luchando contra esto, a nadie le importa que se ejercieran 700 millones de pesos y solo aparezcan 300 millones de pesos, esto es la situación de impunidad del País nada mas ocupamos el segundo lugar en el mundo en impunidad, que significa eso, que no va pasar nada, pues los funcionarios cada quien se cubre por un lado por otro lado, todo mundo se queja, todo mundo dice afuera pero no he visto un solo contratista que se presente a presentar un señalamiento, no he visto a la cámara de comercio que dice que se compraron todos los materiales para construcción en un solo negocio, y no se han presentado correctivos para que no siga pasando. Faltan muchos expedientes, pero con este expediente que se me entrega vía de Transparencia, de la Construcción Infraestructura Hidráulica, Sanitaria y Pavimentación de Banquetas y Puentes en la calle 20 de Noviembre, este es el expediente que me entregan, es imposible conocer la realidad de lo que pasa en Tamazula, ya tengo parte de la información pero voy a seguir pidiendo la información para poder proceder como corresponda ante las Auditorías, ante las Dependencias, ante la Procuraduría porque no es posible seguir viviendo, como lo señaló bien el Papa Francisco, en este México de corrupción, el que la deba que la pague, todos tenemos cuentas que entregar yo tengo 10 años en esto y el que tenga una observación que venga y que la presente, yo maneje muchos millones en Obra Pública y si alguien tiene algo que decir que venga y que lo presente. Yo como Regidor me toca hacerlo en este momento y es lo que estoy haciendo. El Presidente Municipal comenta que pidió información de 53 obras y es difícil para nosotros, para Obras Públicas es complicado y por eso se le pidió que aceptara de 5 obras y aceptó que le fuéramos entregando de esta forma, hay mucha información que no se entregó y eso quedó señalado en las observaciones que se hicieron en la Acta de Entrega Recepción, la cual firmo de conformidad el Director de





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Obras Publicas de la Administración Saliente, no es que no la queramos dar es que no nos fué entregado y quedó asentado en las Actas. Pide el Presidente quien quiere tomar el uso de la voz. La Sindico Liliana Ramírez Panduro, comenta que la Arq. Daniela nos hizo llegar un oficio para citar al Extesorero y al Exdirector de Obras Públicas, y no me dieron ninguna información el Exdirector de Obras Publicas no se presentó, y el Extesorero dijo que desconocía y que iba indagar y no ha traído la información pero lo que hay, está a la disposición en las Actas. El Regidor Eustaquio Gálvez, dice dejar patente y avalar la responsabilidad que tenemos para combatir la corrupción, lo apoyamos en buscar de tratar de clarificar este asunto, votamos en contra de los ajustes en las declaraciones 2015, porque no tiene la información comprobatoria, hubiera querido que se citara a los que encabezaron las Administración 2012-2015 para que comprobara la información que falta, el pasar a la Auditoria superior del Estado a lo mejor no lo revisan, lo harán con algunas obras, y puede haber sobornos, combatir la corrupción es algo que apoyaremos, la sociedad, todo mundo dice que el desorden financiero que tenían, nosotros lo avalamos que paso a Auditoria Superior del Estado y que no lo van a revisar, que hay cien millones de pesos faltantes, que hay grandes problemas y que hoy nos compete a nosotros y luego van a ser otras personas las que nos auditén, El Presidente Municipal dice estos actos no ayudan a nada, le comentó que si hay alguien más arriba de nosotros, son el Congreso del Estado y la Auditoria Superior del Estado, hace unos quince días estuvieron aquí los de Auditoria, revisando las observaciones, salieron muchas inconsistencias en calidad de obra, ya se hizo la Auditoria 2014, hay muchos detalles, me informó a grandes rasgos que el va dar su informe a la Auditoria y ellos van a ordenar a las Constructoras la reparación, van hacer validas las fianzas, si hay muchos detalles, pidiendo trasferencias bancarias y toda la información se está revisando y hemos estado al pendiente, no sé si se han dado cuenta que han estado viniendo muchos funcionarios de la Administración anterior como es el Secretario General, El Tesorero, el Presidente, porque esas son situaciones, que ellos las tiene que solventar, el año 2014 ya se reviso falta todavía el año 2015, Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, dice como comentamos en una entrevista votamos a favor que se fuera el paquete de las observaciones porque estamos de acuerdo en lo que se tenga que hacer; es parte de mi partido la Administración anterior han tratado de exponerlos, también que se diga, que se bajaron recursos para obras como nunca se había realizado, hubo mucha gestión, se están haciendo obras, que no es nada más comentar lo malo, que quede claro ese punto también. Están viniendo los ex funcionarios a aclarar, el Presidente vino hace 2 o tres semanas, si hay un desorden es también por tantas obras, algunas Administraciones anteriores armaban rápido sus cuentas pero solo bajaban unas 2 o 3 obras, que quede claro ese punto. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta es cierto eso que acaba de mencionar el Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, pero no son los que han hecho más, no es verdad, solo con una obra la de la Presa puedo decir que se invirtieron más de trescientos millones de pesos, que presentaron comprobables, no es cierto que ha hecho más que otras Administraciones, se le agradece todo el dinero que bajó, si más que otras Administraciones, que en las últimas Administraciones no bajaron todos esos recursos que bajaron en la Administración de ustedes. Pero eso no da

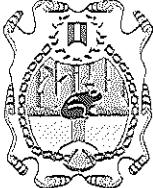



Freddy Jiménez

derecho para presentar obras con el 30 o 40 % infladas, andar repartiendo el Patrimonio del Ayuntamiento regalando camiones, camionetas, entregando la Obra Pública al primero que se acerca, el traer a 5 empresas con doscientos millones de pesos, que ni se dedica a la obra pública, amigos personales. Confío en todos los Regidores no tienen nada que ver y están en la disposición de trabajar, si existe algo y podemos demostrarlo porque eso no se vale en este país, ya no se puede hacer eso. A la Síndico si le creo a usted no le creo Sr. Presidente porque por un lado dice una cosa y por otro lado anda con el ExPresidente. El día del amor y la amistad echándose una botella de bucanas eso no es congruente, celebrando el día del amor y la amistad, hay información, no tengo la evidencia de que se han desaparecido muchas facturas y documentos de los expedientes, que los han retirado para que la Auditoría no pueda encontrar nada, yo le pediría que como respuesta me estregaran los expedientes de todas las obras, de las que no existe información y que lo avaló el Director de Obras Públicas, claro que no es lo mismo, ahí hay mil quinientos millones de pesos comprobables a precios reales. El Presidente Municipal dice no tiene facultad para limitar mi vida social y los amigos que tengo, me reúno con amigos en común, si usted vio las fotos había más de 5 familias y varios Regidores cuando se acercó el ExPresidente Municipal y solo sacaron esa foto, no va a limitarme a reunirme con mis amigos, me he reunido con gente de su partido, con Miguel Ángel Norato, con Ángel Barbosa, con Juan Antillón que son mis amigos, yo al entrar dejé los colores a un lado y aquí estamos para atender a todos, somos gente muy abierta y el que hayan sacado una fotografía no me va limitar a reunirme y atender a todo mundo, que le quede claro. El Regidor Alejandro Serratos dice puntualizar lo que hace tiempo se ha estado manejando, que se entregó todo a la Auditoria Superior del Estado. ese punto de que no hay información es lo que da pie, no se puede auditar si no hay nada, no es en defensa de nadie, solo quiero puntualizar lo que la propia Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Pública nos dice el Artículo 21 en su fracción VI. comprobar que las inversiones y gastos autorizados a las entidades y sujetos auditables, se hayan aplicado legal y eficientemente al logro de los objetivos y metas de los programas aprobados a través de la verificación de sus obras, la prestación de los servicios públicos, bienes adquiridos y servicios contratados. Esto es, si no podemos respaldar la información, lo que tenemos que hacer es mandarlo al Órgano Supervisor para que ellos nos den cuentas y los resultados que consideren pertinentes. El Presidente Municipal dice que cualquiera puede revisar esta información; ya les dijimos la Síndico ya les comunico que ahí están las Actas de entrega y recepción, ahí está el oficio que les mostré en cámaras de la recepción que se recibieron las observaciones en el Congreso del Estado. Este punto se da por agotado.

f) Análisis y aprobación en su caso de la Póliza Contable. Traspasos Interbancarios, Ajustes y Reclasificación de Saldos a la fecha 30 de Diciembre de 2015. El Presidente Municipal dice que hay un reajuste que hizo Tesorería en cuestión de algunas cuentas que nos dejaron la Administración pasada, por lo que voy a pedir que autoricen para que pasen Arnoldo Solórzano Cuevas que es el Encargado de la Cuenta Pública y Gerardo Guzmán Barrera que es el Tesorero Municipal, para que nos expliquen este punto con todo el conocimiento que ellos tienen y que hicieron





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Franco Javier Arriaga

el trabajo para podernoslo explicar y poder decir que reajustes se tuvieron que hacer corrigiendo algunos errores que vienen en beneficio de la Administración Municipal. **Se aprueba por unanimidad.** En uso de la voz el Tesorero Municipal les explica que la Póliza Contable es una serie de ajustes de movimientos no terminados de movimientos que no llegaron a su fin, para la terminación de un año fiscal, la terminación de una situación fiscal anual debemos dejarlos en ceros, dicho de otra manera todo cargo tiene un abono, algunos de estos movimientos solo tuvieron uno de los dos y en el transcurso del tiempo se quedaron trunca, y nosotros tuvimos que ajustarlos, tenemos que dejarlos igual o en ceros, estos no es más que unos ajustes que se llevaran a cabo desde el año 2012, y nosotros con lo cual cerramos el año 2015, y nosotros podemos ya iniciar las actividades contables para el año 2016. Le pedí a Arnoldo Encargado de la Cuenta Pública que generara en el documento que les entregaron una explicación breve de los movimientos que se realizan en esa Póliza Contable, las dudas y comentarios al final los podemos ver. Arnoldo, dice en cualquier contabilidad existe un ejercicio fiscal por 12 meses y cada término de este ejercicio debe hacerse los ajustes correspondientes, porque ocurren errores contables que se escapan en cualquier momento, en cualquier área de trabajo, es por eso que estoy presentando esta propuesta de ajustes para la toma de decisiones en cuanto a la situación financiera. Después de un amplio y extensivo análisis exemplificado con detalles el Encargado de la Cuenta Pública dice que esto nos ayuda a mejorar la situación financiera, de manera correcta que nos traería muchos beneficios, mejores ayudas. El Tesorero dice, son muchos ajustes porque se está considerando desde el año 2012. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas dice, de manera más sencilla esos ajustes que se hicieron es porque nunca los cancelaron a tiempo, se arrastró una mala contabilidad. El Presidente comenta, fueron situaciones contables que no se hicieron, no se cerró la contabilidad, no se hizo como se debiera hacer, se duplicaron proveedores, no era un pago a proveedores real y ya con los ajustes se aumenta nuestro patrimonio en más de dos millones de pesos. El Regidor Francisco Javier Arriaga esto no quiere decir que se pagó dos veces se pagó una sola vez. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, comenta como dice Lupita, muestran la deficiencia administrativa por lo que tuvo que cambiar por lo menos en cuatro veces a los Tesoreros, cuando una administración la manejo dos Tesorero por dos administraciones. El Presidente Municipal comentó cuento tiempo les había llevado para poder rastrear esa duplicidad, estos ajustes, un mes y medio. Fue mucho trabajo, con el fin de que esta Administración vaya cerrando esos procesos contables. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice como bien dijeron contablemente a cada cargo debe corresponder un abono, el reconocimiento por haber detectado desde 2012 hasta el 2015 estas situaciones, reconoce la labor intensa de esas personas, y de la Administración pasada se comprueba su desorganización financiera. El Presidente Municipal dice se entrego la información para que vean como queda la situación hasta el año 2015, y somete a votación económica la aprobación de la Poliza Contable presentada resultando aprobada por Unanimidad.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

PÓLIZA CONTABLE

DIARIO - 41 TRASPASOS INTERBANCARIOS, AJUSTES Y
REINTEGROS

13



A large, handwritten signature in black ink, likely belonging to the Mayor of Coahuila.

Fecha: 30 de diciembre de
2015

Tipo:

RECLASIFICACION DE SALDOS

Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Cargo	Abono
1-1-01-01-001-0001-0001	CAJA 1 (MARGARITA)	28,301.23	
1-1-01-01-001-0001-0002	CAJA 2 (XOCHILT)	24,427.29	
1-1-02-03-002-0006	LUIS FERNANDO ESPINOZA MOJICA	2,100.00	
1-1-02-03-003-0008	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	3,933.00	
1-1-02-03-005-0020	SALVADOR LLAMAS HERNÁNDEZ	4,470.88	
1-1-02-03-005-0026	JOSE DE JESUS LOPEZ NAVARRO	571.00	
1-1-02-05-043	FRANCISCO OSVALDO AMEZCUA GONZALEZ	3.48	
1-1-02-05-061	MARCOS MATA MADRIGAL	200.00	
1-1-02-05-066	ALFONSO SEPULVEDA GALINDO	254.64	
1-1-02-05-067	J. JESUS ARCEO JIMÉNEZ	680.00	
1-1-02-05-071	GENARO CORONA RUAN	1,000.00	
1-1-02-05-107	RAUL GARCIA CARMONA	125.00	
1-1-03-01-088	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	20.02	
2-1-01-01-001-0016	ALEJANDRA DEL ROSARIO ALANIZ LOZA	5,886.50	
2-1-01-01-001-0022	LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	1,905.00	
2-1-01-01-001-0064	ISMAEL BERNAL CALIXTO	6,139.67	
2-1-01-01-005-0006	EFRAIN TORRES GARCIA	1,139.26	
2-1-01-01-005-0007	COMERCIALIZADORA RAMOS FIGUEROA S.A. DE C.V.	793.75	
2-1-01-01-005-0009	FRANCISCO OSVALDO AMEZCUA GONZALEZ	16,537.39	
2-1-01-01-005-0010	MIGUEL MUNGUA AMEZCUA	4,276.13	
2-1-01-02-001-0001	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	47,186.79	
2-1-01-02-001-0002	JOSE ARRIAGA GUTIÉRREZ	2,518.00	
2-1-01-02-001-0004	SERVICIO MENDEZ IBÁÑEZ S.A. DE C.V.	350,160.16	
2-1-01-02-001-0005	SERVICIO EL PRADO S.A. DE C.V.	1,324.76	
2-1-01-02-001-0007	GASOLINERA LA CENTRAL DE TAMAZULA S.A. DE C.V.	379,688.74	
2-1-01-02-001-0008	AUTO LLANTAS TAMAZULA S.A DE C.V.	7,886.04	
2-1-01-02-001-0010	HILDA GABRIELA MORENO IÑIGUEZ	1,330.59	
2-1-01-02-001-0011	ANA PATRICIA IÑIGUEZ BARAJAS	1,211.65	
2-1-01-02-001-0013	JORGE ARTURO CORTES MUÑIZ	19,818.00	
2-1-01-02-001-0015	MARCO ANTONIO GONZALEZ VILLALOBOS	696.00	
2-1-01-02-001-0019	PROMOMEDIOS JALISCO S.A. DE C.V.	27,272.73	
2-1-01-02-001-0021	CESAR ALEJANDRO TORRES FREGOSO	847.53	
2-1-01-02-001-0022	J. JESUS BERNAL CABALLERO	10,726.35	
2-1-01-02-001-0023	JOSE DE JESUS BERNARDINO RAMOS	38,322.64	
2-1-01-02-001-0024	LUIS MANUEL BARBOSA ZAIZAR	2,552.00	
2-1-01-02-001-0027	VICTOR GONZALEZ RUIZ	21,740.00	
2-1-01-02-001-0029	SALVADOR DEL TORO GARCIA		



A handwritten signature in black ink, likely belonging to the Mayor of Coahuila.

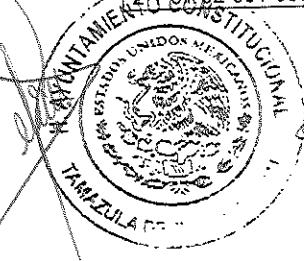
A handwritten signature in black ink, likely belonging to the Mayor of Coahuila.

A handwritten signature in black ink, likely belonging to the Mayor of Coahuila.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

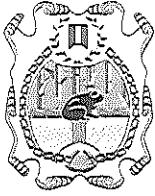
2-1-01-02-001-0030	JESUS BARBOZA LIBERTO	1,258.60
2-1-01-02-001-0032	DAVID CUEVAS JIMÉNEZ	1,832.80
2-1-01-02-001-0033	COMERCIALIZADORA RAMOS FIGUEROA S.A. DE C.V.	1,645.06
2-1-01-02-001-0036	CARLOS ENRIQUE LOPEZ	45,261.83
2-1-01-02-001-0044	MARICELA MADRIGAL VARGAS	2,526.72
2-1-01-02-001-0051	ANTONIO VALENCIA BERNAL	5,412.00
2-1-01-02-001-0052	ARACELI GARCIA MENDEZ	5,548.40
2-1-01-02-001-0055	ARNOLDO HERNANDEZ ARREOLA	5,504.37
2-1-01-02-001-0059	ELIZABET ORTEGA MENDOZA	30,276.00
2-1-01-02-001-0064	MA. CAROLINA GUTIERREZ CORONA	49,592.29
2-1-01-02-001-0075	MARIO MORENO GARCIA	700.00
2-1-01-02-001-0082	OSCAR MARTINEZ VERGARA	1,482.83
2-1-01-02-001-0088	APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESS SC	80.00
2-1-01-02-001-0092	TESORERIA DE LA FEDERACION	16,240.00
2-1-01-02-001-0100	ELSA FABIOLA DEL TORO CASTAÑEDA	89.53
2-1-01-02-001-0124	J. JESUS BARBOZA SERRANO	3,500.00
2-1-01-02-001-0132	TRACTO PARTES Y SERVICIO DIESEL MAGAÑA S.A. DE C.V	6,733.76
2-1-01-02-001-0154	MAPFRE TEPEYAC S.A.	6,206.00
2-1-01-02-001-0164	CESAR CAMPOS MACIAS	96,675.86
2-1-01-02-001-0169	RIGOBERTO SANCHEZ TORRES	719.99
2-1-01-02-001-0177	RICARDO GAITAN GARCIA	6,180.00
2-1-01-02-001-0233	FRANCISCO JAVIER TORRES VACA	174.00
2-1-01-02-001-0313	MATERIALES ELECTROMECANICOS FRACER S.A. DE C.V.	2,183.00
2-1-01-02-001-0333	MATERIALS ELECTROMECANICOS FRACER S.A. DE C.V.	4,050.72
2-1-01-02-001-0354	ROSALVA TORRES FLORES	465.04
2-1-01-02-001-0399	LUIS ALBERTO IÑIGUEZ MARTINEZ	1,819.04
2-1-01-02-001-0413	MA. DE JESUS MORENO PEREZ	1,763.20
2-1-01-02-001-0424	MOISES BARBOSA ZAIZAR	10,000.00
2-1-01-02-001-0446	TERESA DE JESUS ROJERO GARIBAY	0.01
2-1-01-02-001-0469	ERENDIRA RAMIREZ RODRIGUEZ	7,955.00
2-1-01-02-001-0473	ADRIANA RODRIGUEZ JUAREZ	22,630.00
2-1-01-02-001-0483	JUAN CARLOS RIOS GUTIERREZ	2,204.00
2-1-01-02-001-0489	MARIA GUADALUPE CHAVEZ BARRAGAN	5,645.00
2-1-01-02-001-0507	JOSE DE JESUS GUZMAN LOPEZ	15,000.01
2-1-01-02-001-0511	CR FORMAS, S.A. DE C.V.	5,936.88
2-1-01-02-001-0579	SERGIO GALLEGOS SAAVEDRA	1,086.00
2-1-01-02-001-0624	ACTIVA DEL SUR S.A DE C.V.	45,286.40
2-1-01-02-001-0670	BENJAMIN LOPEZ COLIN	5,000.00
	ANGELICA DEL TORO CISNEROS	980.20





2-1-01-02-001-0715	ELVA SUSANA RAMOS ÁLVAREZ	10,000.00
2-1-01-02-001-0716	JOSE ALFONSO MIRAMONTES VARO	10,999.98
2-1-01-02-001-0751	ENRIQUE DE JESUS LOPEZ VAZQUEZ	9,280.00
2-1-01-02-001-0807	LORENA BLANCAS GARCÍA	3,800.00
2-1-01-02-001-0820	DISEÑOS VADI S.A. DE C.V.	91,988.00
2-1-01-02-001-0827	COMPU TECNIK S.A. DE C.V.	440.80
2-1-01-02-001-0843	PATRICIA DEL CARMEN MONTAÑO RAMOS	1,874.99
2-1-01-02-001-0851	CADECO, S.A. DE C.V.	1,597.03
2-1-01-02-001-0854	OSCAR MEJIA AGUÑA	5,400.00
2-1-01-02-001-0863	ALEJANDRO MAGAÑA CUEVAS	38,516.64
2-1-01-02-001-0870	SISTEMA INTERMUNICIPAL MANEJO RESIDUOS SUR-SURESTE	12,647.92
2-1-01-02-001-0890	COMERCIALIZADORA PAPELERA Y DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	0.02
2-1-01-05-004-0017	CASA DE DESCANSO PARA ANCIANOS DESAMPARADOS A.C.	20,000.00
2-1-01-05-004-0020	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA	4.00
2-1-01-05-004-0021	SALVADOR VILLANUEVA MAGAÑA	743.56
2-1-01-05-004-0027	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	178.00
2-1-01-05-004-0075	JONATHAN HERNANDEZ DAMIAN	20,000.00
2-1-01-05-004-0084	J JESUS LOPEZ PÉREZ	3,000.00
2-1-01-05-004-0085	FREDY VACA TORRES	4,000.00
2-1-01-05-004-0106	HECTOR RENE SANTANA MOJICA	6,000.00
2-1-01-05-004-0109	PEDRO ESPINO MIRANDA	5,300.00
2-1-01-05-004-0136	JOSE LUIS ADRIANO SÁNCHEZ	5,811.28
2-1-01-05-004-0188	LUIS ENRIQUE MAGAÑA CHÁVEZ	3,000.00
2-1-01-05-004-0203	MANUEL TORREJON RAMÍREZ	3,000.00
2-1-01-05-004-0278	IVON ANAI CHAVEZ BARAJAS	5,000.00
2-1-01-05-005-0001	JOSE LUIS CHAVEZ CHÁVEZ	77,680.00
2-1-01-05-005-0002	COMERCIALIZADORA RAMOS FIGUEROA S.A. DE C.V.	3,032.02
2-1-01-05-005-0003	ANA PATRICIA IÑIGUEZ BARAJAS	433.00
2-1-01-05-005-0008	GASOLINERA LA CENTRAL DE TAMAZULA S.A. DE C.V.	4,207.51
2-1-01-05-005-0009	CARLOS ANTONIO DEL TORO MORENO	259.00
2-1-01-05-005-0014	HILDA GABRIELA MORENO IÑIGUEZ	50.00
2-1-01-05-005-0016	JOSE DE JESUS BERNARDINO RAMOS	8,356.82
2-1-01-05-005-0030	FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIÉRREZ	8,594.45
2-1-01-05-005-0043	LORENA VIVAS GUTIÉRREZ	3,085.60
2-1-01-07-001-0001-0004	1% DE CUOTA SINDICAL APORTACION DEL TRABAJADOR	14,599.32
2-1-01-07-001-0001-0005	4% CAJA DE AHORRO APORTACION DEL TRABAJADOR	88,690.17
2-1-01-07-001-0001-0006	4% FONDO DE AHORRO APORTACION DEL AYUNTAMIENTO	48,885.56
2-1-01-07-001-0001-0009	RETENCION 5 AL MILLAR	603,076.00
2-1-01-07-001-0002-0010	RETENCION 1% AL TRAB.P/CONST.OF.DEL SINDICATO I Y F	380.59

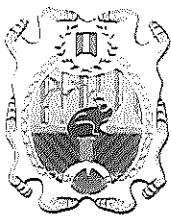




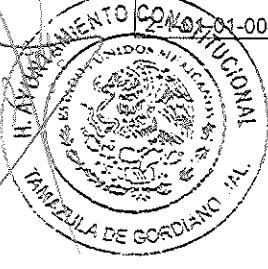
ACTA DE AYUNTAMIENTO

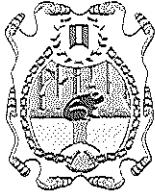
2-1-01-09-003-0001	LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ	187.13
2-1-01-09-003-0051	LUIS NAVARRO VILLA	14,215.41
2-1-01-09-003-0055	JUAN LUIS MACIAS FLORES	485.30
1-1-01-01-001-0003-0002	SALVADOR LLAMAS HERNANDEZ INFRA	3,000.00
1-1-01-01-001-0003-0003	SALVADOR LLAMAS HERNANDEZ FORTA	3,000.00
1-1-01-02-001-0010-0001	CAJA RECAUDADORA 1 (MARGARITA)	324,608.83
1-1-01-02-001-0010-0002	CAJA RECAUDADORA 2 (XOCHILT)	76,373.67
1-1-02-03-001-0001	SUBSIDIO AL EMPLEO HACIENDA MUNICIPAL	0.18
1-1-02-03-003-0002	AUTO LLANTAS TAMAZULA S.A DE C.V.	7,336.00
1-1-02-03-003-0015	TESORERIA DE LA FEDERACION	2,413.40
1-1-02-03-003-0020	SERVICIO MENDEZ IBÁÑEZ S.A. DE C.V.	41,198.66
1-1-02-03-003-0021	JORGE ARTURO CORTES MUÑIZ	2,180.80
1-1-02-03-004-0020	JUAN JOSE SANCHEZ CÁRDENAS	400.00
1-1-02-03-004-0023	SALVADOR LLAMAS HERNÁNDEZ	14.02
1-1-02-03-005-0006	J. JESUS ARCEO JIMÉNEZ	1,100.00
1-1-02-05-004	FERNANDO RAMIREZ AVIÑA	8,389.99
1-1-02-05-005	TOMAS RUBIO GUTIÉRREZ	2,029.41
1-1-02-05-006	J GUADALUPE BETANCOURT RAMÍREZ	28,914.80
1-1-02-05-008	GONZALO DEL TORO GUTIÉRREZ	1,400.04
1-1-02-05-009	ALEJANDRO ALVAREZ GUTIÉRREZ	12,024.03
1-1-02-05-011	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	8,921.75
1-1-02-05-016	JOSE MARIA MUNGUA CUEVAS	10,000.00
1-1-02-05-018	SANDRA IVON GARCIA AVALOS	14,498.00
1-1-02-05-019	KARINA MEDINA RENTERIA	25,000.00
1-1-02-05-020	GERARDO ARRIAGA ORTEGA	8,650.00
1-1-02-05-022	SALVADOR ALVAREZ GUTIÉRREZ	5,700.00
1-1-02-05-024	AMPARO VAZQUEZ CHÁVEZ	26,680.00
1-1-02-05-030	ISABEL DEL CARMEN MARTINEZ MAGAÑA	38,128.85
1-1-02-05-037	J. JESUS BERNAL CABALLERO	742.40
1-1-02-05-043	FRANCISCO OSVALDO AMEZCUA GONZALEZ	17.02
1-1-02-05-044	SAUL SANCHEZ SILVA	284.20
1-1-02-05-045	JAIME MORENO SANDOVAL	12,500.00
1-1-02-05-046	JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ	12,000.00
1-1-02-05-047	GONZALO MEDINA CHÁVEZ	12,500.00
1-1-02-05-052	GENARO ALVAREZ DEL TORO	3,000.00
1-1-02-05-053	PERIODICO EL SUR S. DE R.L DE C.V	640.00
1-1-02-05-055	FRANCISCO JAVIER TOMAS CORTEZ	2,700.00
1-1-02-05-062	RICARDO VILLALVAZO CONTRERAS	20,000.00
1-1-02-05-072	ABELARDO URBANO MAGAÑA	115.23





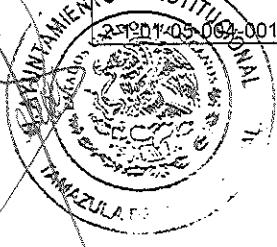
1-1-02-05-074	LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ	2,612.17
1-1-02-05-079	LUZ MARIA MACIAS GONZALEZ	4,400.00
1-1-02-05-083	ENRRIQUE GOMEZ MACIAS	10,269.00
1-1-02-05-085	EDGAR OMAR CALVARIO SÁNCHEZ	5,000.00
1-1-02-05-086	EFRAIN GONZALEZ GONZALEZ	1,500.00
1-1-02-05-087	JUAN ANTONIO DIAZ LOPEZ	8,566.31
1-1-02-05-088	MARCO ANTONIO FERNANDEZ AVALOS	6,000.00
1-1-02-05-097	JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.	4,000.00
1-1-02-05-098	VICTOR MANUEL RIOS TORRES	50,000.00
1-1-02-05-100	JUAN JOSE LOPEZ JACOBO	5,000.00
1-1-02-05-101	J. JESUS RODRIGUEZ MENDOZA	6,000.00
1-1-02-05-102	TORRES BARBOSA ABEL	5,000.00
1-1-02-05-105	JOSE FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO ESCOBAR	7,435.64
1-1-02-05-106	MARIA CHAVEZ TORRES	3,000.00
1-1-02-05-113	J. JESUS RODRIGUEZ CÁRDENAS	13,284.94
1-1-02-05-115	LEOPOLDO JIMENEZ SEGURA	1,500.00
1-1-03-01-021	SERVICIO MENDEZ IBÁÑEZ S.A. DE C.V.	52,410.77
1-1-03-01-022	PERIODICO EL SUR S. DE R.L DE C.V	98,530.00
1-1-03-01-039	MOREXPORT MEXICO S.A. DE C.V.	142,436.40
1-1-03-01-047	MARIO ALBERTO MARTINEZ FIGUEROA	99.99
1-1-03-01-049	FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIÉRREZ	155,000.00
1-1-03-01-053	EDY ALBERTO CERVANTES GONZALEZ	30.55
1-1-03-01-054	FORLIGHTING DE MEXICO S.A. DE C.V.	11,600.00
1-1-03-01-055	BERNARDO ARRIAGA GUTIÉRREZ	40,000.00
1-1-03-01-057	CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO S.A. DE C.V.	0.24
1-1-03-01-064	LORENA VIVAS GUTIÉRREZ	185.60
1-1-03-01-065	ACCEDDE DESARROLLO LOCAL A.C.	25,000.00
1-1-03-01-066	BRAULIO MEJIA SANTOS.	5,526.00
1-1-03-01-070	MAGUS, S.A. DE C.V.	34,700.00
1-1-03-01-071	FREDY VACA TORRES	10,000.00
1-1-03-01-072	JOSE LUIS CHAVEZ CHÁVEZ	15,660.00
1-1-03-01-074	ADRIAN GIL PÉREZ	82,565.92
1-1-03-01-076	LORENA SOTO NEGRETE	3,248.00
1-1-03-01-084	CADECOS, S.A. DE C.V.	1,759.72
1-1-03-04-003	CONSTRULUB, S.A. DE C.V.	2,461.33
2-1-01-01-001-0035	LEPE VILLA CLAUDIA FABIOLA	800.00
2-1-01-01-001-0050	VILLALVAZO AMEZCUA CARLA E.	5,700.15
2-1-01-01-001-0080	BLANCA C. MARTINEZ RUBIO	7,000.00
2-1-01-01-004-0001	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	356,460.05

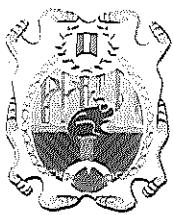




ACTA DE AYUNTAMIENTO

2-1-01-01-005-0017	YONATHAN FRANCISCO VIVAS DANIEL	9,364.78
2-1-01-01-005-0018	IGNACIO RAMIREZ DIAZ	0.50
2-1-01-01-005-0019	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	1,731,374.46
2-1-01-01-005-0019	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	635,511.46
2-1-01-02-001-0003	CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO S.A. DE C.V.	0.04
2-1-01-02-001-0014	JUAN JOSE CAMACHO GUERRERO	3,839.80
2-1-01-02-001-0025	JOSE LUIS CHAVEZ CHÁVEZ	78,179.99
2-1-01-02-001-0035	AURELIO VARGAS ESPINOZA	5,286.00
2-1-01-02-001-0041	FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIÉRREZ	14,344.09
2-1-01-02-001-0046	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,823.00
2-1-01-02-001-0060	FERRETERIA LUNA, S.A. DE C.V.	8,750.29
2-1-01-02-001-0094	PERIODICO EL SUR S. DE R.L DE C.V	2,250.00
2-1-01-02-001-0098	LORENA VIVAS GUTIÉRREZ	13,742.02
2-1-01-02-001-0108	TERESITA DEL NIÑO JESUS SOLTERO GUTIERREZ	8,700.00
2-1-01-02-001-0121	SALVADOR VILLANUEVA MAGAÑA	1,076.48
2-1-01-02-001-0127	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS SA DE CV	235,206.70
2-1-01-02-001-0155	RADIO MOVIL DIPSA S.A. DE C.V.	26,951.00
2-1-01-02-001-0179	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	178.00
2-1-01-02-001-0186	PAULA EUGENIA GONZALEZ MARTINEZ	2,000.10
2-1-01-02-001-0193	LAURA ANGELICA CARDENAS CHÁVEZ	2,795.98
2-1-01-02-001-0287	SISTEMAS DE POTABILIZACION DE AGUAS SA DE CV	4,524.00
2-1-01-02-001-0319	VICTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS	1,507.11
2-1-01-02-001-0420	RUBEN GUTIERREZ CASTAÑEDA	0.01
2-1-01-02-001-0443	IMPULSORA PROMOBIEN, S.A. DE C.V.	0.20
2-1-01-02-001-0452	MA. GUADALUPE ARCEO GONZALEZ	30,000.00
2-1-01-02-001-0482	ALFREDO PEREZ HERRERA	10,460.00
2-1-01-02-001-0515	JOSE ANTONIO SOTO CHÁVEZ	10,000.00
2-1-01-02-001-0516	JOSE RAMON RODRIGUEZ BARRAGAN	6,960.00
2-1-01-02-001-0565	GRUPO ALDARAMIZ S.A. DE C.V.	23,793.45
2-1-01-02-001-0578	ALMA LETICIA CASTAÑEDA GARCÍA	263,577.67
2-1-01-02-001-0582	MAGUS, S.A. DE C.V.	23,236.56
2-1-01-02-001-0595	ATICA INGENIERIA ARQUITECTURA INTEGRAL S.A. DE C.V.	3,696.42
2-1-01-02-001-0806	JUAN GILBERTO ESPARZA	14,210.00
2-1-01-02-001-0811	ANA PAOLA TORRES MORENO	660.99
2-1-01-02-001-0813	BRAULIO MEJIA SANTOS.	27.00
2-1-01-02-001-0861	JOSE FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO ESCOBAR	19,179.58
2-1-01-02-001-0937	CARLOS FERNANDO CIBRIAN MENDOZA	30,351.90
2-1-01-02-001-1010	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SUSTAITA S.A. DE C.V.	34,800.00
2-1-01-02-001-1015	YUNUEN SANCHEZ MARTINEZ	4,000.00





2-1-01-05-004-0058	LUIS FERNANDO ESPINOZA MOJICA	1,600.00
2-1-01-05-005-0025	ARACELI GARCIA MENDEZ	604.93
2-1-01-05-005-0048	LUIS MANUEL BARBOSA ZAIZAR	1,160.00
2-1-01-07-001-0001-0001	ISR POR SALARIOS EMPLEADOS MUNICIPALES	724,313.58
2-1-01-07-001-0001-0013	RETENCIONES POR PAGAR DE HACIENDA	0.15
2-1-01-07-001-0001-0013	RETENCIONES POR PAGAR DE HACIENDA	615,305.50
2-1-01-07-001-0001-0016	RETENCION 1 AL MILLAR ASEJ	101,100.74
2-1-01-07-001-0002-0001	ISR POR SALARIOS INFRA Y FORTA	136,709.24
2-1-01-07-001-0002-0004	1% DE CUOTA SINDICAL APORTACION DEL TRABAJADOR I Y F	14,565.21
2-1-01-07-001-0002-0005	4% CAJA DE AHORRO APORTACION DEL TRABAJADOR I Y F	166,799.88
2-1-01-07-001-0002-0006	4% FONDO DE AHORRO APORTACION DEL AYUNTAMIENTO I Y F	191,682.75
2-1-01-07-001-0002-0012	RETENCIONES POR PAGAR DE SEGURIDAD PUBLICA	284,795.94
2-1-01-08-006	LUZ MARIA RIOS OCEGUERA	3,933.43
2-1-01-08-007	MA. TERESA CHAVEZ GAMA	20,000.00
2-1-01-09-003-0032	RAUL GARCIA CARMONA	2,125.00
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	288.74
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	96,675.86
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	24,586.00
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	4,740.08
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	44,998.06
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	101,100.74
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	14,565.21
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	166,799.88
3-1-03	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	191,682.75
	TOTAL	1,796,652.79
		2,270,140.76
		2,270,140.76

g) Información del funcionamiento del CADI.- El Presidente Municipal comenta que este es un punto que solicito el Regidor Álvaro García Chávez para que lo explique le cede el uso de la voz. El Regidor dice que en ningún momento se mete en su vida privada, y usted puede hacer su vida como cualquier ciudadano. El Presidente dice son situaciones personales. El punto de la situación del CADI como muchas cosas más, les tocó construir y crear esa institución para generar un lugar para las madres que trabajan todo el día, que se parten el queso, pudieran tener un lugar no solo en la parte académica y de formación sino también de alimentación hay una matrícula de 90 niños son 6 grupos 3 por cada uno de los grados, y como bien lo mencionaba Eustaquio Gálvez, es increíble que el personal del CADI pueda rotar al personal cada cierto tiempo, imposible que el personal del CADI pueda vivir con dos mil pesos, ganan más las Secretarias del DIF, ganan más personas que tienen menos responsabilidad infinitamente inferior,





ACTA DE AYUNTAMIENTO

incluido al Cronista Municipal que gana tres o cuatro veces más, y viene dos veces al mes, espero que con el aumento al presupuesto del DIF puedan pagarles mejor, ya ni el nombre completo existe, solo hay dos letras la C y la A porque desaparecieron, hay goteras, cada que colocan un foco dura dos o tres días porque no se le da mantenimiento, hay equipo que se compro desde que se creó el CADI que todavía permanece en las bodegas porque tiene una etapa para maternidad que es parte del servicio, para que se pudiera atender a las madres que trabajan, si bien es cierto no ajusta para poder atender a estas madres, pues era tiempo que se hubiera incrementado su capacidad al menos al doble, el que no se pueda ampliar las matrículas obedece a que están muchas personas que ni trabajan, que tienen recursos que pueden mandar a sus niños a cualquier otra institución y les están quitando el lugar a madres que trabajan y que ganan 800 pesos a la semana y no es suficiente lo que ganan, tiene que hacer fila de dos o tres años, porque no hay lugar, hay 300 o 400 solicitudes en este momento y en el último año de la Administración de Francisco Javier Álvarez Chávez, ni siquiera se les hizo estudio socioeconómico a las personas que ingresaron, lo que implica un total desorden e inconformidad, contentos los 90 que tienen a sus niños, de los 400 que se quedaron fuera, hay señoritas que llegan en un carro, que se van al gimnasio, o de compras a Guzmán a Colima, no les correspondía que nos metamos a fondo, qué bueno que se va cambiar a la Directora, y a la gente que está al frente y nosotros nos podamos enfocar, que se haga una comisión para analizar a los de primer ingreso, que puedan ser avalados y que sean las mamás que mas necesidad tienen las que ocupen esos lugares, porque hay madres solteras, hay madres que me toca ver que se levantan a las 6 de la mañana para preparar el nixtamal, se desocupan a las seis de la tarde, y no tienen la manera de pagar ni la cuota de los cuatrocientos pesos que se estandarizó cuando no todos tienen la posibilidad de hacer esa aportación, ha decaído la alimentación que bueno la Regidor Sofía está encargada de la Nutrición, hay una deficiencia en el servicio y en el paquete que se debe otorgar a las personas no hay frutas, pero se hace esto, con buenas intenciones, se hace con trabajo con constancia, es triste que algo que inicio como un proyecto extraordinario, ahorita en vez de ir adelante vaya hacia atrás, la petición es que ojala podamos incrementar la capacidad del CADI, y que se haga un filtro verdadero con un estudio socioeconómico, y no con una palanca de algún funcionario, algún Regidor y le quitan el lugar a las que verdaderamente ocupan. El Presidente comenta si se han tomado acciones e estado 3 veces platicando con el personal, con los maestros que le informan que están haciendo un buen equipo con la nueva Directora, la Psicóloga, que está a cargo, está mejorando el funcionamiento dentro del CADI y si bien hay personas que vienen de tiempo atrás que no cumplen con los requisitos que sean madres trabajadoras, precisamente hoy tengo una reunión con el Comité de Padres de Familia en el CADI a las cinco de la tarde para poder ver ese tipo de detalles para los que me quieran acompañar, que todo para que sea a beneficio de los niños, que al final de cuentas es lo que buscamos que tengan una buena atención, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez, comenta que ha estado muy al pendiente tratando de ver por los reclamos del Comité de padres de familia, y tenemos que atender, y cualquier tipo de reclamos lo tenemos que atender cualquiera de las Comisiones, siempre me preocupa el





incendio que sucedió en la institución ABC el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora, donde hubo un fallecimiento y varias personas se encarcelaron, fue un detonante político. CADI es un Centro de Atención al Desarrollo donde se resguarda a 96 niños, por los reclamos fue invitado por la Directora Irene López Casillas, para conocer el proceso y acudí a verlos y ahí estaba el Comité de Padres de familia me abordaron a lo mejor hoy se los van a dar a conocer, la personas capacitada del filtro sanitario es Irene, al principio hubo una serie de reclamos por la descortesía pero ya lo ha hecho muy bien, los alimentos adecuados y balanceados, me enseño ahí la Directora un Menú que manda el CADI. Yo acudí a desayunar porque así fue la invitación, un caso muy especial la Directora empezó a preguntar a los papas de los niños y les preguntó cuál era el reclamo, vamos a tratar de rectificar, me dijeron de las posadas y actividades navideñas que hacen los padres de familia y estoy de acuerdo con la nivelación de las cuotas, aquí las que trabajan en esta institución pagan \$220.00 pesos, son beneficiadas por trabajar en la Presidencia Municipal, después pase con la Directora del DIF para platicar de esos puntos y me pasaron a ver todas las áreas, la limpieza, el maternal el uno, dos, tres, y la cocina yo verifique fue fruta, huevito y agua fresca, verifique que el CADI está trabajando bien a conciencia, es importante para que verifiquen el menú que a diario sirven, quiero dar las gracias a la Directora que se fue Padilla, les comenta el Presidente que tiene el Reglamento que rige al CADI y de las facultades de los Padres de Familias, de cómo opera el CADI, la Regidora L.N. Sofía Álvarez Urbano dice a Álvaro, que no se trata de buena voluntad, soy la Comisionada de Asistencia Social y como Nutrióloga acudí por la problemática que había fui a brindarle apoyo, como Nutrióloga, siguiendo el sistema del Desarrollo Integral de la Familia del DIF, debías acudir para que veas que se da, se les da buena calidad en alimentación y las cocineras les hice llegar la norma 251 que tiene que ver con toda la manipulación de alimentos, porque me interesa que el CADI funcione al 100%, no está dentro de mis obligaciones, pero como Nutrióloga y mi ética se los hice llegar, que sea más inocuo la alimentación de los niños y aquí está como dijo el Presidente aquí está el Reglamento y las Facultades de los Padres de Familias por si lo quieren aquí está, y también vamos tener una reunión el 29 de febrero, fue convocada IRENE en donde se analizaron las cuotas, y en cuestión de alimentación aquí les dejo a los que quieran el menú para que vean que estamos trabajando de la mano con la directora del CADI, el Regidor MV.Z. Juvenal Magaña del Toro, comenta que en su momento cuando fuimos Regidores contigo José Luis, vimos esta gran necesidad y se hizo en su momento, una consulta para determinar el nombre que llevaría siendo el de Maclovia por ser una de las Parteras que registraba el mayor numero de servicios, como le vamos hacer para que no decaigan los edificios, los maestros quieren trabajar y se olvidan de la esencia, se creó para que fuera para mujeres de escasos recursos, para que tuvieran ahí a sus hijos todo el día, si buscáramos como hacer un apartado de dinero para que esas instituciones no decaigan y ver qué pasos podemos ir haciendo para que crezcan no decrezcan estas instituciones. El Regidor Álvaro García Chávez, dice que agradece la invitación de Chito de Sofía pero no caben en la sillitas, yo no he estado personalmente dentro del CADI, solo confiò en las personas que me comunicaron, di la información que me proporcionaron a lo mejor

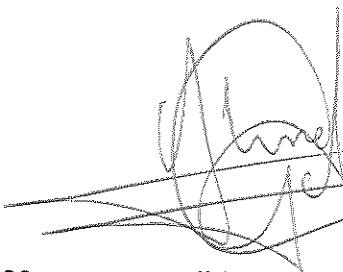
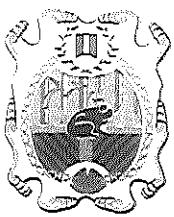


ACTA DE AYUNTAMIENTO

fueron dos o tres días, no es tan grave, seguramente es algo que se puede corregir, lo único que quiero es que funcione y que funcione bien, creo que hay la capacidad en este Ayuntamiento irle poniendo orden, y no solo en eso, ahorita ya nos brincaron dos Direcciones que se busque la manera yo los veo los días que vengo al Ayuntamiento, veo a la gente muy tranquila veo al Director de Aseo Público paseándose aquí afuera y debería estar de manera muy directa en el asunto; algunos directores ya se perdieron hay grupitos de directores que se pasean por el patio, ahorita son dos los funcionarios que se han tenido que ir, que hubiese pasado si se hubiera cerrado el vertedero, cuanto nos costaría, como decía Pancho, llevar la basura al vertedero de Tuxpan, que se aprieten tuercas, y se les llame la atención. El Presidente Municipal dice tengo la obligación de pedir cuentas y exigir el trabajo, de repente no nos gustan que nos llamen la atención y nos digan que hacer, estuvimos pendientes, ella dijo que en 15 días arreglaba la situación, hubo maquinaria y personal y no se hizo, la Dirección del CADI junto con la de Ecología, los Regidores estuvieron pendientes y no se me puede culpar por haberle exigido el trabajo por ser mujer no es una situación de género, ayudaron varios Regidores la Regidora Jineth estuvo muy al pendiente pidiéndole a los trabajadores para que nos echarán la mano, gracias a dios ya se arreglo el problema. Y a lo mejor van a presentarse más situaciones, debemos de dar resultados, estamos en ese proceso y en su momento tenemos que mejorar para que la situación camine como debe caminar. El Regidor Eustaquio Gálvez, me gustaría que se ajustaran los sueldos a las maestras del CADI que lo mantienen perfectamente, porque aquí hay gente que gana más, acá ganan cinco mil y allá dos mil, y en campaña dijimos que íbamos incrementar un 50% de las solicitudes para el CADI, si fue una de las propuestas y de las muchas solicitudes que están esperando para entrar al CADI. Se da por terminado este punto.

h) Solicitud de información de los trámites efectuados ante el Patronato de Agua Potable de este municipio. El Presidente Municipal comenta este es un punto que solicito el Regidor Tec. Francisco Arriaga Gutiérrez, para que lo explique, le cede el uso de la voz, el Regidor dice no es precisamente de los trámites, en la Segunda Sesión se dijo que se les pidiera que dieran un informe de cómo está el Patronato de Agua en Tamazula, que se les mandara un oficio donde vengan los Encargados de este Patronato y nos den un informe del Estado financiero y las cuentas, porque nunca lo han dado, solo entregan un informe mensual de los movimientos contables, pero no de los pagos que deben hacer al Ayuntamiento, nos gustaría saber la cantidad de tomas que se tienen, la calidad, el tipo de tomas porque hay para negocios, para un lavado, ver los comprobantes de pago que dicen que hicieron a las otras Administraciones, se debe pagar por aguas residuales, por que los pozos son del Ayuntamiento y nos es justo que nos toque al Ayuntamiento hacer todos los gastos y acaba de suceder, ellos lo arreglan pero al Ayuntamiento hace los gastos con las pipas para surtirlos de agua, siendo que no recibe ningún dinero, que vengan las personas a dar un informe real de la situación como esta. El Presidente dice que tiene el último informe que enviaron de Diciembre, considerando que el punto se iba a tocar, se los voy entregar y no tengo inconveniente en que se les gire el oficio para que se presenten. El Regidor Lic. Álvaro García que se les gire el oficio para que se presenten. El Regidor Franciso Chávez

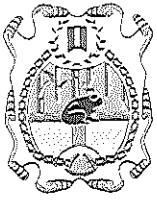




Juvenal Magaña

repite lo que ya he dicho en tres ocasiones, no es posible que una persona que no tiene la concesión del Agua Potable y tiene 9 años al frente, nadie la nombro para estar al frente del Patronato que no tienen la personalidad jurídica, los pozos ya lo dijo Pancho y la red son del Ayuntamiento, lo único que tiene el Patronato es la silla donde se están sentando y el escritorio; no puede ser posible que tres personas sigan manejando seis o siete millones de pesos y no entreguen cuentas de nada, entregan solo tres hojitas que dice lo que entro lo que salió, que les tengamos que estar pidiendo cuentas, saber cuánto cuentas son, cuanto pagan, si usted me deja manejar eso podemos construir un CADI cada año, con el dinero que está dejando de percibir este Ayuntamiento por no tener el servicio del Agua Potable, ya es momento de presentar una propuesta muy formal, con la Sindicatura y las asesorías de algunos despachos que dieron asesoría, obviamente si a mí me dan una red de agua potable nueva que les dejo la Anterior Administración, que no tienen fugas y están gastando la mitad de energía que se gastaba, tengamos la sensatez de pasar el agua al Ayuntamiento, es un platillo muy apetecible, si no hacemos nada nosotros caemos en una irresponsabilidad, ya es necesario que se haga el pago en el Ayuntamiento, todo es un paquete integral el abastecimiento y la disposición del agua que tengamos la responsabilidad, y a la brevedad posible pasar el Agua al Ayuntamiento. Y el pueblo navegándole. El Regidor Eustaquio Gálvez, dice no voy hacer una defensa ilógica e irracional, sino una con razón, la Administración pasada con su desorden administrativo, y 3 Administraciones panistas lo han intentado y no lo han logrado, en el Patronato del Agua Potable han hecho un trabajo para mi eficaz, y si se descompone un pozo lo arreglan. La Administración pasada con la desorganización económica que tenía querían que se les diera los cuatro millones de pesos para meterlo a la cuenta corriente, y convertirlos en gastos, valido que no lo hayan entregado. Si se va a ser que se convoque a la sociedad y estén de acuerdo todos, el Patronato de Agua Potable está bien organizado, el Encargado del Agua dice que es muy necesario arreglar el pozo de Las Guayabillas, muestra al parecer un desgaste en su bomba, antes daba un promedio de 18 litros por segundo y se ha disminuido en 8 a 10 litros; la bomba está dando indicios de daños, por lo que urge arreglarla, misma que abastece las Colonias Obreras primera y segunda etapa. La Colonia Obrera tiene un total de 477 tomas, la Colonia Obrera primera y tercera etapa cuenta con 365 tomas y segunda etapa cuenta con 112 tomas, que es muy importante atenderla; antes se bombeaba de 10 a 12 horas ahora se bombea de 20 a 23 horas, descansando solo 3 horas del día, lo que incrementa el doble de tiempo el costo de la energía eléctrica; aquí tengo la cotización en caso que se reparara la bomba, nos cuesta ocho mil para sacarla y meter otra bomba, que se pondría mientras se repara. Y cuando reintegremos la bomba reparada serían otros dieciséis mil pesos. Reparándolo y pidiendo otra prestada nos costaría \$60,000.00 pesos, y si la compráramos nos costaría, como \$86,000.00 pesos y otro sería que la rehabilitaría el CEA nos saldría en \$19,473.68 pesos, esto incluye maniobras y video de filmación, revisión del pozo en general esto sería mucho mejor pero no puede dar el servicio hasta el mes de abril, y es muy necesario arreglarlo. El Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, una cosa debe quedar claro que los ciudadanos vean que el municipio está dejando de tener ese recurso dentro de la Administración, si





ACTA DE AYUNTAMIENTO

no estamos regulados dentro de un órgano operador como lo marca la Ley ahorita, no somos aptos para recibir apoyo de parte del CEA, hago hincapié en que si hay mas recaudación dentro del Ayuntamiento vienen más recursos al municipio. No es estar en contra del patronato si está bien o mal, cuando estaba Lázaro Arias yo fui Presidente del Patronato por nueve años en La Garita, se le rendía un informe cada año, y cuando se vino esta propuesta de integrarse a los Organismos Operadores se lo cedimos a la Delegación Municipal. Se aplaude el trabajo pero seamos conscientes señores Regidores, vean esta posibilidad. Voy a decir lo que el Regidor Alejandro Serratos nos mando en el Whatsapp nos mando; los puestos públicos son prestados, son pasajeros y son oportunidades para dejar lo mejor de nosotros. No es ir en contra o mal informar a la ciudadanía, que es invitar alguien del CEA para ver los beneficios que recibiríamos, ya van 5 meses y que pasa, con el conflicto mucha gente no paga ni allá ni aquí, y al final si tu multiplicaras lo que el Patronato recibe de agua tendríamos una planta tratadora y muchos beneficios, hace 5 meses quedamos de invitar al CEA y no se ha hecho. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice aquí tengo la Ley, da lectura al Artículo 94 del Capítulo 1 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se consideran servicios públicos municipales los siguientes, en primer lugar el Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. Si ustedes ven ese artículo está diciendo precisamente el manejo del agua debe estar dentro de los servicios municipales que corresponden a este Ayuntamiento, si vamos empezar a regular los ciudadanos tienen que regirse conforme a la Ley sobre la ley no hay nada, ni patronatos, ni nada, la ley es ley y por eso se aprobaron en los Congresos para que los Ayuntamientos tengan esa recaudación y esa responsabilidad, si nosotros estamos viendo que el agua potable la está manejando aquí la cabecera municipal obviamente ya con las delegaciones va haber un ingreso más fuerte de lo que se tiene ahorita, no dudamos de la integridad del Patronato, si no lo que estamos fundamentando es que tenemos que aplicar la ley, esto es lo que a nosotros nos interesa, no estar fuera de lo que no nos corresponde. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, para cerrar el punto decirle que el día tiene 24 horas nada mas, no 26 y si la prenden 23 y descansan 3 estamos fuera de la jugada, eso es una, nosotros tomamos un poquito en cuestión del pozo del agua, ayer platicábamos aquí con los Regidores para ver lo de unas cotizaciones, para poder dar un servicio, ya lo estábamos viendo previendo esto, comprar otra bomba para tenerla de repuesto para que en el momento que saquen la bomba dañada se pueda poner la nueva, para que no se tenga que hacer tantos gastos cuando la saquen, la metan, la prestan y la tengamos que regresar, ayer lo platicamos, no alcanzamos a sacar las tres cotizaciones, pero efectivamente anda cerca de los setenta u ochenta mil pesos, y para hacer una aclaración no se pagaron los cuatro millones y medio, que debía pagar el Patronato a la Administración anterior, no es el pretexto, porque era mal organizada, y no era para gastos; como decía Juvenal acertadamente mientras más ingresos tenga el Ayuntamiento en las arcas, más apoyos van a venir, y estamos contemplando que venga alguien del CEA y nos expliquen todos los beneficios que se tendrían al manejar el agua potable aquí en el Ayuntamiento, hacer la convocatoria a la ciudadanía, entonces ~~que~~ estamos aquí, estamos representando a la mayoría de la gente

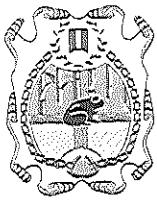


25



pensante del pueblo de Tamazula, debemos tomar las decisiones nosotros, representamos a seis o siete mil personas, para eso nos pusieron aquí, el Regidor Lic. Alejandro Serranos Lozolla, comenta solicita primero que separemos los puntos, el primero la solicitud de la información y votarla en ese sentido y a la par agregar ahí, que vengan del CEA aunque ya sabemos algunos su función y a que se dedica, para que nos dé una explicación más detallada de los beneficios por integrar al municipio el Patronato, y sobre otra orden de ideas también separar la votación sobre la compra de la bomba y poner a trabajar el Comité de Adquisiciones porque no se han reunido y es muy necesario. El Presidente Municipal dice que si van a someter en votación por separado, o quieren que lo hagamos conjuntamente como pide el compañero Francisco, solicitar la información por medio del Ayuntamiento al Patronato por acuerdo de Cabildo y la otra parte sería la adquisición de la bomba para tenerla de repuesto, porque nos sale muy caro sacar la bomba meter otra, repararla y volver hacer todo el proceso yo creo que viendo las condiciones de la bomba en cualquier rato va tener un problema, sería bueno que quedara autorizada la compra, se reúna el Comité de Adquisiciones para que haga su trabajo, se cotice y se haga todo el procedimiento para la compra, primero se pida por acuerdo de Ayuntamiento la información al Patronato de Agua Potable en cuestión de cuentas en cuestión de pagos a la Administración pasada de los años 12,13,14 y 15, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez, dice que no hace una defensa irracional sino en beneficio de la ciudadanía, se ha discutido muchas veces, en tres administraciones panistas y una perredista trajeron este punto aquí y no lograron traerlo al Ayuntamiento, simple y sencillamente es muy importante que la ciudadanía participe, y también voy hacer una corrección, nosotros tuvimos 7,500 votos, 3,000 y tantos y 4,000 y tantos los otros partidos, se den cuenta exactamente qué es lo que queremos, que participen y aporten su punto de vista, si no para que estamos aquí, los que ganamos fuimos nosotros y los que quieren decidir son otros, y en su momento no pudieron hacerlo, si los ingresos que vamos a tener del Agua Potable van a utilizarse para mejoras yo avalo esto, pero si se va manejar irresponsablemente y al ratito vamos a tener otro problema, es muy importante que le demos solución acorde a lo que quiere la ciudadanía. El Presidente Municipal dice que ahorita solo le estamos pidiendo información y teniendo la información se tomaran decisiones, es muy valido que cualquier Patronato tiene la obligación de transparentar las cuentas. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice al Regidor Chito que le sugeriría que igual como lo invitaron a desayunar lo inviten a clases de matemática, también lo enseñen a sumar porque los votos de mi partido sumados con los del PRD son más que los que obtuvieron su partido, otra la Ley se cumple no se razona, no se somete a votación se cumple, pasaron 3 Administraciones y he sido demasiado claro en decirle faltó nada mas la decisión y la continuidad, como pueden estar 9 años al frente y no se han vuelto a reunir, ya están como Hugo Chávez y como Maduro, nada mas renuevo la Constitución y no les doy cuenta de nada, la ley no se vota se cumple, regrese al CADI para que les den unas clasecitas, el Regidor Chito contesta en tres años no pudiste hacer lo quequieres, en la Administración pasada no lo hicieron, en los tres años que tu estuviste y en las 3 Administraciones pasadas no lo pudieron hacer, Álvaro contesta yo si lo hice pero no se le dio seguimiento. El Regidor Francisco comenta no porque





ACTA DE AYUNTAMIENTO

se haya cometido un error se siga cometiendo. El Presidente Municipal somete en votación económica solicitar la información al Patronato de Agua Potable resultando **aprobado por Unanimidad**, de igual forma se somete en votación económica la compra de una bomba para el pozo profundo para tenerla de repuesto resultando **aprobado por Unanimidad**. Y queda asentado que se invite al personal del CEA para que vengan y proporcionen información de los pro y contra y poder dar a conocer a la ciudadanía. -----

i) **Solicitud de maquinaria para el arreglo de caminos en la comunidad de El Capulín.** El Presidente dice que este es un punto que solicitó el Regidor Lic. Álvaro Gracia Chávez y este de manera muy breve agradece al Regidor de la Comisión la atención a esta solicitud y comenta él se comunicó con el Director de la maquinaria y la máquina ya andaba allá, y las personas pidieron que se quedara. Hacía 4 o 5 años que no iba para allá, le pidió que se quedara allá para arreglar unas obras muy pequeñas que les urgían, agradecerle en nombre de la gente que permitió que se quedara allá ya que urgía bajarla para atender el vertedero municipal. Y también agradecer a la Directora de Obras públicas o algunos de los compañeros que también se hizo caso inmediato para arreglar un hoyo, que por ir hablando por teléfono caí en el, fue en la calle Hnos. Zaizar y salieron varias personas que decían que tenían dos meses solicitando su arreglo y no les habían hecho caso, el Presidente dice que tenían dos reportes ese y uno en la calle Morelos, ya estaban programados para su reparación solo fue cuestión de tiempo. El Regidor de Maquinaria C. José Ángel Serrano Sandoval, si fue cierto se quedó la máquina para dar atención a lo que solicitó la gente por medio de usted y hasta hoy se bajó la maquina bulldócer, y aquí tengo en forma breve la relación de todos los trabajos que se ha hecho con la maquinaria:-----

RUTA 1: Naranjitos, San Vicente, Las Pilas, Cofradía, El Taray, Portezuelo Nuevo, Portezuelo Viejo, Callejones. -----

RUTA 2 CATERPILAR: Camino Nuevo y Viejo a Los Rucios y Zona de Los Rucios. -----

RUTA 3 CATERPILAR y MAQUINA RENTADA: Camino al Agostadero, Camino a San Juan, Camino a Los Cimientos, La Presa El Carrizo. -----

RUTA 4 CATERPILAR y MOTOCONFORMADORA. Zona Rancho del Padre, Los Horcones, Pizatlán, Clavillos, El Regalito, El Capulín. Y ahí es donde se hicieron unos caminos privadas es la ruta más grande, casi terminamos por allá. -----

RUTA 5 CATERPILAR Y BULDOSE: Presa Vista Hermosa, Condoncillo, Mesa Blanca, Puente Mesa Blanca, Apatzingán, El Pitayo. La Cañada. Tenemos pendiente de la Presa de Vista Hermosa a Apatzingán. -----

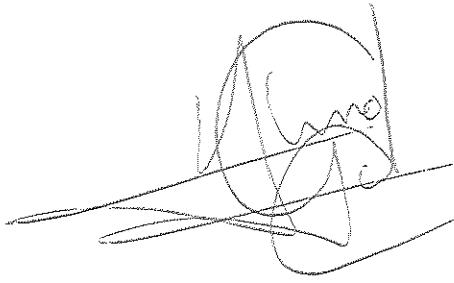
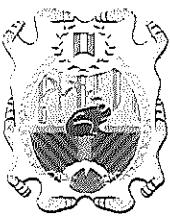
RUTA 6: MOTO VOLVO. Contla, La Alberca, El Atascoso, Malenton Chico, Malenton Grande, estamos por terminar de los Malentones a La Garita-----

RUTA 7: VOLVO.- LA Garita, Carretera Tulillo, Mota, El Saucillo, Zona La Joya de los indios, Puerto las Blancas, Peña Colorada. Tenemos pendiente de entronque de Mota hacia El Veladero. -----

RUTA 8: MOTOCONFORMADORA.- Camino a La Presa, Presa y Soyatlán de la Presa. Ya lo terminamos contratamos una maquina rentada. -----

RUTA 9: CAMIONES PAILODER RETRO.- Soyatlán, Arroyo Hondo, Las Vallas, Santa Cruz, Contla La Garita, El Guayabo, El Veladero, La Cuesta. Verabahuena, Hacienda Vieja, El Rodeo, Las Higueras, Once Pueblos, La Sidra,





J. Alfonso

Santas Marías, La Parota, San Vicente. Se han hecho muchos trabajos en estas comunidades y llevan un gran avance. El Presidente Municipal comenta como ven se ha hecho un gran trabajo gracias al Regidor y al Director de Maquinaria que han trabajado arduamente para darle manteniendo a las comunidades, y también a ustedes por la anuencia para la compra de las refacciones porque ya saben ustedes como estaban en malas condiciones. Ahora si vamos a poder dar respuesta en las comunidades rurales se está haciendo un trabajo como hace mucho no se hacía en todos los caminos generales de nuestras comunidades, el camino más largo ha sido de San Juan de la Montaña a San Fernando, decirle a las comunidades que faltan que en breve daremos respuestas. Y darle las gracias al Regidor y al Director de Maquinaria y a los trabajadores por el esfuerzo y el trabajo que están realizando.

j) Entrega de expediente que contiene la relación de obras solicitadas por los Delegados y Agentes Municipales en las siete mesas de trabajo de la primera reunión de COPLADEMUM. El Secretario dice en este momento hago entrega de los resultados que se obtuvieron en las 7 mesas de trabajo en la primera reunión de COPLADEMUM, con la finalidad de que los analicen y posteriormente se haga la priorización de las obras. El Presidente Municipal dice se entrega el listado de obras para que se analicen, este punto no tiene discusión por lo que pide al Secretario continuar con el Orden del día.

VI.- Clausura. - No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos, se da por clausurada la quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.

Fco. Javier Arriaga

